

Santa Fe, 14 de junio de 2018

VISTO el Expte. CD N° 087/18, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería Civil se ha elevado la solicitud de aval para la realización del **1º Concurso de Modelos de Estructuras "Ing. Aldo Zanetta"**.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval institucional de la Facultad Regional Santa Fe para la realización del **1º Concurso de Modelos de Estructuras "Ing. Aldo Zanetta"**, propuesto por el Departamento Ingeniería Civil de esta Facultad, que se adjunta como **ANEXO** de la presente resolución.

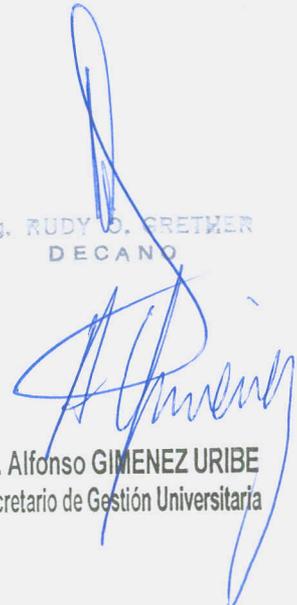
ARTÍCULO 2º.- Convalidar lo realizado hasta la fecha, de acuerdo al cronograma presentado para el **1º Concurso de Modelos de Estructuras "Ing. Aldo Zanetta"**.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 344

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO


Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria



Denominación de la Actividad:

1º Concurso de modelos de estructuras "Ing. Aldo Zanetta"

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad: Jornada Congreso Otro: Concurso**Descripción general / Justificación:**

Mediante el concurso, se busca que los estudiantes de Ingeniería Civil y Arquitectura puedan articular los conocimientos adquiridos a lo largo del cursado de las distintas asignaturas de sus carreras, mediante la resolución de un problema práctico concreto: la generación de una estructura que cumpla con ciertos requisitos dimensionales, la cual se someterá a una carga de compresión. También se fomenta la interacción entre los estudiantes, al poder participar los mismos en equipos, lo cual permite el intercambio de ideas y el debate frente a la situación que se plantea resolver.

(Max. 500 caracteres)

Objetivos:

Articular conocimientos teóricos, prácticos y experimentales de las asignaturas.
Aplicar los conocimientos a la resolución de un problema práctico concreto real.
Fomentar la interacción y el sano espíritu competitivo entre los estudiantes.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar. (Max. 300 caracteres)

Destinatarios:

Estudiantes de la Carrera Ingeniería Civil y/o Arquitectura pertenecientes a las Universidades de la Provincia de Santa Fe o Paraná.

(Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

Ser estudiantes regulares de la Carrera Ingeniería Civil y/o Arquitectura pertenecientes a las Universidades de la Provincia de Santa Fe o Paraná.

(Max. 200 caracteres)

Responsables de la Actividad:**Ente Ejecutor Responsable de la Actividad**

Nombre y Apellido: María Fernanda Carrasco - Departamento/Secretaría: Ingeniería Civil

Referente Organizativo:

Nombre y Apellido: Nadia Denise Roman - Legajo:79855 - Grupo/Área: Dpto. Ing. Civil / GIMNI
Teléfono: 3424328426 Email: nroman@frsf.utn.edu.ar

Referente Administrativo:

Nombre y Apellido: María Fernanda Carrasco - Legajo:35829 - Grupo/Área: Dpto. Ing. Civil / CECOVI
Teléfono: 3426114422 Email: mcarrasc@frsf.utn.edu.ar

Sobre la Implementación:**Breve descripción de la dinámica de la actividad**

Los participantes deberán, individualmente o en grupos de hasta 3, presentar una estructura confeccionada con fideos secos, utilizando como medio de unión hilo de algodón de costura, silicona o cola vinílica. Dicha estructura tendrá como máximo una altura entre los 50 y 60 cm, y un ancho y largo no mayor a los 30 cm. La misma deberá soportar una carga de compresión en su sección superior, la cual será estimada por los participantes en una breve memoria de cálculo que se entregará en fecha estipulada junto con el modelo. El ensayo de los modelos lo realizará un jurado de profesionales.

Incluir las fases previas, durante y posteriores a la fecha de la actividad (Max. 500 caracteres)

Cronograma previsto:

Difusión del concurso: Mayo de 2018
 Inscripciones: Hasta el 31 de mayo de 2018
 Publicación de los estudiantes y/o equipos participantes: 5 de Junio de 2018
 Recepción de los modelos y documentación: 10 de Agosto de 2018
 Inspección de los modelos: 13 al 17 de Agosto de 2018
 Ensayo de los modelos: 20 al 30 de Agosto de 2018
 Publicación de los ganadores: 1 de Septiembre de 2018
 Premiación a los ganadores: Septiembre de 2018

Indicar FECHA y HORARIO (Max. 400 caracteres)

Duración total (en horas)

Si bien el concurso se desarrollará entre mayo y septiembre de 2018, el ensayo de los modelos y resolución de los premios por parte del jurado demandará unas 6 a 12 horas.

Especificar si son horas reloj o cátedra (Max. 100 caracteres)

Forma de Inscripción:

Inscripción Online: A través de un formulario online.
 Inscripción Presencial: No
 Otros: -

Cupos:

Cantidad máxima estimada de asistentes: 30 grupos

Lugar de realización:

Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional.

Indicar el lugar y los requerimientos del espacio físico necesario para la realización de la actividad (Max. 300 caracteres)

Tipo y Cantidad de certificados a otorgar

De participación a cada grupo, de premiación para el 1º, 2º y 3º lugar. Menciones especiales si el jurado así lo decide.

Indicar si se entregará certificado de asistencia a los participantes. En caso afirmativo, considerar como egreso en el Presupuesto (Max. 400 caracteres)

Fuentes de financiamiento y sus aportes:**Actividad arancelada para los asistentes:**

Si No

Aranceles, según sea Tipo de Destinatario:

I) Arancel para "Público en General"	\$
II) Arancel para "	" \$
III) Arancel para "	" \$
IV) Arancel para "	" \$

Otorgamiento de Becas:

No se prevé el otorgamiento de becas

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidas, cantidad y condiciones de otorgamiento (Max. 300 caracteres)

Otros ingresos:

Sponsors/subsidios/aportes externos.

Producidos Propios.

FLUJO DE FONDOS económico financiero - Actividades de Capacitación Grupo C

	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTALES
Detalle Ingresos									
Pagos Asistentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Sponsors/Subsidios/Aportes ext.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Producidos Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Ingresos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Canon Institucional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ret. Fondo de Reserva	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EGRESOS	\$ -	\$ -	\$ 300,00	\$ -	\$ 300,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600,00
Recursos Humanos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Viáticos/Pasajes/Hospedajes/etc	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Consumibles	\$ -	\$ -	\$ 300,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,00
Gastronomía/Catering	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impresiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Certificados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,00
Publicidad y Difusión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Logística e Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Gastos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO	\$ -	\$ -	\$ -300,00	\$ -	\$ -300,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -600,00